

Quito, 14 de Abril de 2010

Señores  
**Socios de la compañía**  
**CONSTRUCTIVA C.E.V. CIA. LTDA.**  
 Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento con la obligación que me asignan los estatutos sociales y la Ley de Compañías, a continuación paso a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por la compañía **CONSTRUCTIVA C.E.V. CIA. LTDA.**, en el ejercicio económico del año 2009.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada en Quito el 19 de enero de 1995, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón, el 15 de febrero de 1995.

Los datos de los Balances por el año 2009, reflejan la siguiente información:

**Balance General**

Activo Total	\$ 373.447.05	Pasivo Total	\$ 301.642.92
		Patrimonio	\$ 71.804.13

**Estado de Resultados**

Ingresos	\$ 532.556.93		
Gastos	\$ 531.091.24		
Utilidad	\$ 1.465.69	(antes del participación trabajadores e imptos.)	

Cabe indicar, y como es de su conocimiento la empresa **CONSTRUCTIVA C.E.V. CIA. LTDA.** a pesar de la crisis económica a nivel mundial, y en especial en el sector de la construcción, obtuvo utilidad. Es nuestro deseo que el próximo año 2010 podamos incrementar las ventas y por ende el margen de utilidad.

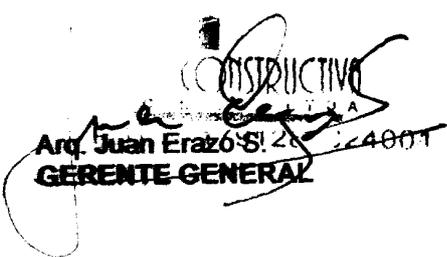
Debo informar también que en cuanto a patentes, 1,5 x mil e impuestos al Municipio de Quito, impuestos al Servicio de Rentas Internas, Contribuciones a la Superintendencia de Compañías, I.E.S.S., la empresa se encuentra al día en todas sus obligaciones.

La administración de la compañía ha dado cumplimiento en el presente ejercicio a las disposiciones emanadas por la Junta General y el Directorio de la empresa, tal y como lo reflejan los libros sociales de la misma.

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes.

En espera de que el presente informe sea aprobado en la junta general respectiva, con esta oportunidad reitero a ustedes el sentimiento de mi distinguida consideración.

Atentamente,

  
**Arq. Juan Erazo S. Z. 200004001**  
**GERENTE GENERAL**

